



La Fundación Comunidad La Casa ha firmado una alianza de colaboración para la búsqueda de recursos económicos por medio de la plataforma yodono.cl donde hemos aceptado un contrato de “Términos y Condiciones” que ponemos a disposición de nuestra comunidad para su transparencia.

Víctor Ramirez Bobadilla

Presidente Directorio Comunidad La Casa



# Términos y condiciones

## ANEXO 1 – TERMINOS Y CONDICIONES

Vigente desde 25/10/2017

Este documento describe los términos y condiciones generales (Términos y Condiciones) aplicables al uso de los servicios (los Servicios) ofrecidos por **YoDono SpA.**, (YoDono.cl) dentro del sitio [www.YoDono.cl](http://www.YoDono.cl) (el Sitio). Cualquier persona, natural o jurídica, que desee acceder y/o usar el Sitio o los Servicios podrá hacerlo aceptando a los Términos y Condiciones, junto con todas las demás políticas y principios que rigen a YoDono.cl y que son incorporados al presente por referencia.

El Usuario del Sitio debe leer, entender y aceptar todas las condiciones establecidas en los Términos y Condiciones, así como en los demás documentos incorporados a los mismos por referencia, previamente a su inscripción como Usuario del Sitio.

### Definiciones

Para los efectos de los Términos y Condiciones, se emplearán los siguientes conceptos y definiciones:

**Donatario:** Aquel usuario del Sitio, ya sea persona natural o jurídica, que presente sus Proyectos o Iniciativas a YoDono.cl para que, en el caso que sean aceptados por ésta última de acuerdo a los Términos y Condiciones, mandata a YoDono.cl para percibir la donación voluntaria de los donantes.

**YoDono.cl:** YoDono SpA, cuya actividad primordial es ser una plataforma en línea para facilitar el levantamiento de recursos o “fundraising” a través del financiamiento colectivo o “crowdfunding”. es el mandatario para recaudar las donaciones voluntarias de los donantes hacia el Donatario, y lo ejecuta por medio de la plataforma “[www.YoDono.cl](http://www.YoDono.cl)”

**Donantes:** es la persona natural y/o jurídica que decide por iniciativa propia, realizar una contribución al Donatario, y que lo realiza a través de la plataforma “[www.YoDono.cl](http://www.YoDono.cl)”.

**Contrato del Donatario:** es el mandato para recaudar donaciones que se suscribe entre el Donatario y YoDono.cl, mediante el cual se establecen los términos y condiciones que regirán el proceso de captación de fondos para el Donatario.

**Métodos de Pago.** Las diferentes formas en las cuales los donantes podrán realizar sus aportes voluntarios en favor de determinado Proyecto o Iniciativa, los cuales consisten en:

- Pagos con tarjeta de crédito o débito por medio del sistema WebPay (según los términos y condiciones propias de dicho sistema los cuales se ubican en la página: <https://www.webpay.cl>). El sistema WebPay permitirá aportar de manera puntual (WebPay Plus) y recurrente (One Click)
- Pagos a través transferencias bancarias por medio del sistema **Khipu** (según los términos y condiciones propias de dicho sistema los cuales se ubican en la página: <https://www.khipu.cl>).

**Donación:** El monto que cada Donante haya aportado a favor de un Proyecto o Iniciativa. Dicha Donación será considerado para todos los efectos, incluyendo las comisiones que cobran los diferentes Métodos de Pago de acuerdo a lo establecido en los presentes Términos y Condiciones.

**Proyecto o Iniciativa:** Proyecto o iniciativa en desarrollo por parte del Donatario que, cumpliendo con los requisitos establecidos en los Términos y Condiciones, podrá ser incluido en el Sitio, previa aceptación de **YoDono.cl**, con la finalidad de estar en posibilidades de levantar fondos por parte de los Donatarios para su financiamiento

**Minisitio:** Espacio gratuito y auto administrable dentro de la plataforma YoDono.cl para presentar a la institución o proyecto, sus alcances, su misión, sus objetivos, cuál es el presupuesto requerido, quienes están cargo, cuáles son sus certificaciones y cualquier otra información relevante (YoDono.cl podrá sugerir contenidos, pero la responsabilidad de su inclusión corresponde al donatario). Este espacio es auto administrable y su mantenimiento periódico es un requisito para participar en el sitio.

**Tipos de proyectos e iniciativas:** son las categorías en las cuales se agrupan los proyectos e iniciativas. Las principales serán:

- Sociales
- Educativas
- Deportivas
- Culturales
- Reconstrucción(catástrofes)
- Emprendimiento social
- Ecología
- Sustentabilidad
- Donaciones Navideñas
- Otras

**Beneficios Tributarios:** Aquellos proyectos o iniciativas que se encuentren acogidas a alguno de los cuerpos legales que otorgan beneficios a los Donantes, ya sean personas naturales o jurídicas. Cada proyecto o iniciativa que se encuentre acogido a este beneficio deberá indicarlo en su Minisitio y obligarse a generar la documentación requerida para otorgar los beneficios correspondientes al donante. YoDono.cl podrá facilitar una herramienta de generación automática de documentación (certificados de donación) cuando el proyecto se encuentre acogido a una ley de donaciones, pero su administración será de entera responsabilidad del Donatario.

**BackOffice:** YoDono entrega un sistema de gestión simple, ordenado y gratuito para que las instituciones consulten y modifiquen su información en el sitio:

- Edición perfil institución
- Edición proyectos publicados
- Gestión de donaciones recibidas
- Gestión de socios inscritos
- Información sobre estado de pagos de socios
- Campañas de fidelización
- Campañas de marketing digital

**Servicio:** Actividad desarrollada por parte de **YoDono.cl**, a través de la plataforma de levantamiento de fondos (“fundraising”), la cual consiste en aceptar Proyectos o Iniciativas, para captar recursos de los Donatarios que decidan aportar a dichos Proyectos o Iniciativas, con la finalidad de lograr su financiamiento, de conformidad con los Términos y Condiciones.

**Sitio:** <http://www.YoDono.cl>

**Usuario:** Cualquier persona natural o jurídica que utilice los Servicios o el Sitio.

## Capacidad

La persona suscriba como donatario a una institución o proyecto, deberá tener la capacidad legal para contratar y obligarla a nombre de tal entidad (Representante Legal o similar).

## Inscripción

Para poder utilizar el Sitio como Donatario, será obligatorio completar el formulario de inscripción en todos sus campos con datos válidos. El representante del Donatario deberá completarlo con su información de manera exacta, precisa y verdadera. En este sentido, **YoDono.cl** no se responsabiliza por la certeza de los datos provistos por sus Donatarios, razón por la cual los propios Donatarios garantizan y responden, en cualquier caso, de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de los datos personales ingresados y provistos. En caso de detectarse datos erróneos o falsos, los Donatarios serán removidos inmediatamente de la plataforma. Se solicitará información adicional para verificar la validez y vigencia de sus proyectos. Cualquier persona natural o jurídica que presente causas cerradas o pendientes en relación con actos regidos con la legislación vigente, no será admitida en la plataforma.

El Donante será el único responsable por todas las operaciones efectuadas en su Cuenta, pues el acceso a la misma está restringido al ingreso y uso de su Clave de Seguridad la cual es de conocimiento exclusivo del Donante. Derivado de lo anterior, el Donante se compromete a notificar a YoDono.cl en forma inmediata y por medio idóneo y fehaciente, cualquier uso no autorizado de su Cuenta, así como el ingreso por terceros no autorizados a la misma.

## Modificaciones del Acuerdo

Los presentes Términos y Condiciones se entienden aceptadas en su totalidad por los Usuarios, sean estos Donatarios o Donantes. **YoDono.cl** se reserva el derecho a modificar los Términos y Condiciones en cualquier momento, situación que la dará a conocer a través del Sitio.

## Características e inclusión en el Sitio de los Proyectos o Iniciativas

**YoDono.cl** recibe para su inclusión en el Sitio Proyectos o Iniciativas de diversas disciplinas, iniciativas sociales y proyectos en las siguientes categorías:

- Sociales
- Educativas
- Deportivas
- Culturales
- Reconstrucción (catástrofes)
- Emprendimiento social
- Ecología
- Sustentabilidad
- Donaciones Navideñas
- Otras

No serán aceptados los Proyectos o Iniciativas que impliquen cualquier actividad de carácter ilícito.

En el caso que sea admitido el Proyecto o Iniciativa, el Donatario deberá de enviar firmado el **Memorándum de Entendimiento** que recibirá por parte de **YoDono.cl** vía correo electrónico.

Dicho Memorándum de Entendimiento deberá ser contestado por parte del Donatario con la información y documentación señalada en el mismo y, enviado a **YoDono.cl** por correo electrónico con la firma simple, indicando expresamente que se acepta cada una de las condiciones pactadas en el mismo.

Adicionalmente, el Donatario deberá entregar a **YoDono.cl** un video y al menos 6 imágenes de buena calidad que se utilizarán para presentar el Proyecto o Iniciativa en el Minisitio.

#### Privacidad de la Información

Para utilizar los Servicios ofrecidos por **YoDono.cl** y el Sitio, el Donatario y los Donantes deberán proporcionar determinados datos de carácter privado. La información se procesará y almacenará en servidores o medios magnéticos que mantienen altos estándares de seguridad y protección tanto física como tecnológica.

#### Derechos y Obligaciones de las Partes

El Donatario tendrá los siguientes derechos y obligaciones:

- **Proporcionar información.** Proporcionar toda la información solicitada por **YoDono.cl**, tanto del Proyecto o Iniciativa, como de los datos del Donatario.
- **Uso del minisitio.** El Donatario se obliga a proporcionar y actualizar periódicamente toda la información base requerida en el Minisitio. Lo anterior incluye al menos:
  - Estatutos
  - Constitución de sociedad (de aplicar)
  - Balances de año anterior
  - Presupuesto del año o iniciativa en curso
  - Certificaciones de transparencia (en caso de disponer de ello)
- **Estrategia de Comunicación.** Una vez aceptado el Proyecto o Iniciativa por parte de **YoDono.cl**, crear una estrategia de comunicación para difundir el Proyecto o Iniciativa, con la finalidad de lograr obtener los montos requeridos mediante los aportes de los Donantes. **YoDono.cl** podrá solicitar la información relativa sobre el cumplimiento de esta responsabilidad.
- **Extensión de beneficios tributarios.** Indicar de manera precisa y clara si el proyecto o iniciativa se encuentra acogido a beneficios tributarios en favor de los Donatarios, sean estos de primera y/o segunda categoría, y en su caso, entregar los certificados de donación que acrediten este beneficio. El Donatario será el único responsable en la entrega de los certificados de donación a favor de los Donatarios, sin que pudiera imputársele a **YoDono.cl** algún tipo de responsabilidad por el incumplimiento del Donatario en tal sentido.
- **Comunicación de Resultados:** A medida que la campaña obtiene los fondos requeridos, el Donatario acepta que estará obligado a comunicarse con el o los Donatarios, pudiendo usar para esto el espacio Minisitio, con el fin de comunicar el avance en la recolección de fondos y el avance en la ejecución del presupuesto obtenido.
- **Utilización de fondos.** En el caso que haya recibido los fondos por parte de **YoDono.cl**, se encontrará obligado a utilizar los mismos exclusivamente en la realización del Proyecto o Iniciativa de conformidad con lo establecido en el cuestionario y en el Memorándum de Entendimiento. El Donatario será el único responsable de la correcta utilización de los fondos para la realización del Proyecto o Iniciativa, sin que pudiera imputársele a **YoDono.cl** algún tipo de responsabilidad por el incumplimiento del Donatario en tal sentido.
- **Pago Comisión a YoDono.cl.** **YoDono.cl** cobrará al Donatario, cómo base, el 6.5% del total de los montos transados a través de la plataforma por parte de los Donatarios, más el impuesto al valor agregado correspondiente, por concepto de comisión por uso de la Plataforma, incluyendo Minisitio, Medios de Pago Online, y Backoffice. El pago de las comisiones, incluyendo el impuesto al valor agregado, será cobrado de forma mensual.
- **Difusión del avance:** Una vez que haya iniciado con el desarrollo del Proyecto o Iniciativa, deberá informar periódicamente a los Donatarios del avance del Proyecto o Iniciativa de

acuerdo a criterio de **YoDono.cl**, situación que en todo caso estará estipulado en el Memorándum de Entendimiento.

- **Obligaciones.** Cumplir con todas y cada una de las obligaciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones y en el Memorándum de Entendimiento.

El Donante tendrá los siguientes derechos y obligaciones:

- **Proporcionar información.** Proporcionar toda la información solicitada por **YoDono.cl**, la cual incluirá sus datos reales, así como un correo electrónico de utilización frecuente. El Donante acepta que los datos aportados al momento de realizar la aportación correspondiente, serán suficientes e idóneos para identificarlo y contactarlo para la entrega de los certificados de donación, según corresponda al proyecto o iniciativa, según los Términos y Condiciones.
- **Entrega de fondos.** Entregar la aportación voluntaria de los fondos de cada Proyecto o Iniciativa que sea de su interés. El Donante acepta, reconoce y está consciente que el Donatario será el único responsable en la entrega de los certificados de donación a favor de los Donatarios, sin que pudiera imputársele a **YoDono.cl** algún tipo de responsabilidad por incumplimientos en tal sentido.
- **Reconocimiento Donante.** El Donante acepta y reconoce que no tendrá derecho alguno sobre el Proyecto o Iniciativa donde realice sus donaciones.

**YoDono.cl** tendrá los siguientes derechos y obligaciones:

- **Aprobación Proyectos o Iniciativas.** Aprobar o rechazar los Proyectos o Iniciativas. **YoDono.cl** se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud de inscripción o de cancelar una inscripción previamente aceptada, sin que esté obligado a comunicar o exponer las razones de su decisión y sin que ello genere algún derecho a indemnización o resarcimiento a favor del Donatario.
- **Recibir fondos.** Recibir por parte de los Donatarios los montos que deseen aportar mediante los Medios de Pagos establecidos en los presentes Términos y Condiciones, los cuales bajo ningún concepto serán utilizados para fines distintos a los establecidos en los mismos.
- **Entregar fondos al Donatario.** deberá depositar al Donatario el monto que corresponda al Donatario de acuerdo a los Términos y Condiciones, a la cuenta bancaria que haya designado en el Memorándum de Entendimiento.
- **Entrega información de los Donatarios.** **YoDono.cl** entregará al Donatario los datos de contacto proporcionados por los propios Donatarios con la finalidad que el Donatario se ponga en contacto con ellos para concretar la entrega de Certificados de Donación, correos de agradecimiento y otros.
- **Responsabilidad YoDono.cl.** **YoDono.cl** no es responsable por el efectivo cumplimiento de las obligaciones fiscales y/o tributarias establecidas por la ley vigente que se generen para el Donatario y para el Donante.

**YoDono.cl** no tiene participación alguna en el desarrollo del Proyecto o Iniciativa, por lo que no será responsable por el efectivo cumplimiento de su realización ni de las entregas de las Recompensas. En ningún caso **YoDono.cl** será responsable por cualquier otro daño y/o perjuicio que se causen por las acciones u omisiones entre el Donante y el Donatario.

Alcance de los Servicios

Este acuerdo no crea ningún contrato de sociedad, de franquicia, o relación laboral entre **YoDono.cl**, el Donatario y el Donante.

#### Gastos y Comisiones

La inscripción y publicación del Proyecto o Iniciativa en el Sitio es gratuita.

Los Donatarios podrán realizar sus donaciones a cada Proyecto o Iniciativa a través de los Métodos de Pago para lo cual se cobrarán las siguientes comisiones, según el Método de Pago utilizado:

- 4% más IVA para donaciones puntuales
- 6.5% más IVA para donaciones recurrentes (socios)

El Donatario deberá activar convenios de pago preferente con Webpay/Transbank y **YoDono.cl** integrará los códigos de comercio del donatario en el sistema.

El valor de las comisiones de **YoDono.cl** podrá variar en función de lo establecido en el contrato de prestación de servicios tecnológicos.

#### Propiedad intelectual

Los contenidos de las pantallas relativas a los servicios de **YoDono.cl** así como los programas, redes, bases de datos y archivos que permiten a los Donatarios y Donatarios acceder y usar su Cuenta en la página de YoDono.cl y sus minisitios, son de propiedad de **YoDono.cl** y están protegidas por las leyes y los tratados internacionales de derecho de autor, marcas, patentes, modelos y diseños industriales. El uso indebido y la reproducción total o parcial de dichos contenidos quedan prohibidos, salvo autorización expresa y por escrito de **YoDono.cl**.

La información contenida en las Bases de Datos de Donantes, asociados a cada Donatario, será de propiedad de estos últimos, autorizándose el uso y conservación de esta información a **YoDono.cl**. En caso de término de contrato, el Donatario podrá solicitar la entrega de la información contenida en dichas bases de datos.

El Sitio puede contener enlaces a otros sitios web lo cual no indica que sean propiedad u operados por **YoDono.cl**. En virtud que **YoDono.cl** no tiene control sobre tales sitios, no será responsable por los contenidos, materiales, acciones y/o servicios prestados por los mismos, ni por daños o pérdidas ocasionadas por la utilización de los mismos, sean causadas directa o indirectamente. La presencia de enlaces a otros sitios web no implica una sociedad, relación, aprobación, respaldo de **YoDono.cl** a dichos sitios y sus contenidos.

#### Uso de marca

Los Donatarios autorizarán el uso de sus imágenes y marcas para fines de publicidad y difusión de la plataforma **YoDono.cl**. Cualquier tipo de uso será comunicado previamente por escrito al Donatario.

#### Donatarios

En el Sitio los Donatarios podrán sumar, crear, cargar, ingresar, distribuir, recolectar o publicar contenidos, videos, fragmentos de audio, comentarios en foros escritos, información, texto, fotografía, otra información sin intervención alguna de **YoDono.cl** y por decisión única y personal del Donatario.

La propiedad intelectual de dicha información es responsabilidad única y exclusiva del Usuarios y/o de los Donatarios y libera de toda responsabilidad a **YoDono.cl** sobre los derechos de propiedad intelectual de dicha información.

Domicilio

Se fija como domicilio de **YoDono.cl** el inmueble ubicado en:

Encomenderos 236, Of. 202, Las Condes,

+569 8501 8415

Jurisdicción y Ley Aplicable

Este acuerdo estará regido en todos sus puntos por las leyes vigentes en la República de Chile. Cualquier controversia derivada del presente acuerdo, su existencia, validez, interpretación, alcance o cumplimiento, será sometida a las leyes aplicables y a los Tribunales compe